

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17122 *ORDEN de 13 de julio de 1990 de corrección de errores a la de 26 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), por la que se convocaban a libre designación entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

Advertido error en la Orden de 26 de junio de 1990, por la que se convocaba a libre designación puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia, este Ministerio ha dispuesto rectificar la citada Orden en el sentido que a continuación se transcribe:

Donde dice: «Puesto de trabajo: Consejero de Educación. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.886.748 pesetas. Localidad: Washington. Grupo: A. Requisitos: Dominio del inglés y conocimiento de otro idioma distinto del español e inglés.» debe decir: «Puesto de trabajo: Consejero de Educación. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.668.384 pesetas. Localidad: Washington. Grupo: A. Requisitos: Dominio del inglés y conocimiento de otro idioma distinto del español e inglés.»

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 13 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

17123 *RESOLUCION de 10 de julio de 1990, de la Dirección General de Personal, por la que se corrigen errores en la de 27 de junio de 1990 por la que se hace pública la lista de vacantes a cubrir por los opositores aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de fecha 29 de junio de 1990.*

Advertidos errores en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, páginas 165, 166 y 167 correspondientes al anexo I, donde dice:

«Código de petición: 93; denominación: Area Insp. Cap. INSALUD Avila I.

Código de petición: 99; denominación: Area Insp. C. INSALUD C. Real II.

Código de petición: 103; denominación: Area Insp. Cap. INSALUD Cuenca II.

Código de petición: 141; código: 8030200328001803; denominación: Sub. Gral. Gst. INSERSO, Madrid; número de orden: 035; código denominación: 6788; número de vacantes: 4.»

Debe decir:

«Código de petición: 93; denominación: 8022600149001802; denominación: D. P. III, Salud de Zamora; número de orden: 013; código denominación: 6725; número de vacantes: 1.

Código de petición: 99; denominación: Area Insp. C. INSALUD. La Coruña II.

Código de petición: 103; denominación: Area Insp. Cap. INSALUD Guadalajara II.

Código de petición: 141; código: 8022500102001802; denominación: D. P. INSALUD de Albacete; número de orden: 034; Código denominación: 6725; número de vacantes: 1.

Código de petición: 280; código: 8022500110001802; denominación: D. P. INSALUD Cáceres; número de orden: 014; código denominación: 6725; número de vacantes: 1.

Código de petición: 281; código: 8022300136560802; denominación: D. P. INSALUD Vigo (PO); número de orden: 006; código denominación: 6720; número de vacantes: 1.

Código de petición: 282; código: 8022600144001802; denominación: D. P. INSALUD Teruel; número de orden: 030; código denominación: 6725; número de vacantes: 1.»

Consecuentemente, queda reabierto el plazo de presentación de solicitudes de destinos durante los diez días naturales siguientes a la publicación de la presente corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de julio de 1990.-El Director general, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

17124 *RESOLUCION de 6 de julio de 1990, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de cuatro puestos de trabajo de Titulados Superiores de Investigación, mediante contratación laboral por tiempo indefinido.*

Vacantes en este Organismo cuatro puestos de trabajo de Titulados Superiores de Investigación, cuya provisión se pretende llevar a cabo con personal laboral contratado por tiempo indefinido.

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para cobertura de cuatro puestos de trabajo de Titulados Superiores de Investigación, mediante el procedimiento de concurso de méritos para su provisión con personal laboral contratado por tiempo indefinido.

Segundo.-La realización del proceso selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y a las bases de esta convocatoria.

Tercero.-Las bases de la convocatoria y los requisitos para participar en el concurso figuran expuestos en los tabloneros de anuncios de este Organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Marqués de Monasterio, 3, Madrid.

Cuarto.-Quiénes deseen tomar parte en el presente concurso deberán dirigir sus instancias, en el modelo normalizado que se facilitará gratuitamente en este Organismo, a esa Dirección General, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 66, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 6 de julio de 1990.-El Director general, José Angel Azuara Solís.

UNIVERSIDADES

17125 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el curso de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar».*

Mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), fue convocada a